FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/07/2026

XIII LEGISLATURA
MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (1/26) DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2026
Acta 1/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	**D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO**
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	**Dª. ANA MILLÁN ARROYO**
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	**Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO**
VICEPRESIDENTE TERCERO:	**D. DIEGO CRUZ TORRIJOS**
SECRETARIO PRIMERO:	**D. FRANCISCO GALEOTE PEREA**
SECRETARIO SEGUNDO:	**D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO**
SECRETARIA TERCERA:	**Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT**
SECRETARIO GENERAL:	**D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, a uno de julio de dos mil veintiséis, siendo las doce horas, en reunión telemática, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea.

1 - PUNTO PRIMERO: OTROS ESCRITOS

1.1 De la Secretaría General, remitiendo solicitud de emisión de voto telemático no simultáneo de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Carla Delgado Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid de la Asamblea de Madrid (RGEP 13091/26), para la Sesión Plenaria Extraordinaria de 2 de julio de 2026. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 408, 1-07-26).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero: Autorizar a la Sra. Diputada Dña. Carla Delgado Gómez la emisión de voto por procedimiento telemático no simultáneo, durante la sesión plenaria extraordinaria a celebrar el día 02-07-26, para los puntos del Orden del Día que fije la Junta de Portavoces y que sean susceptibles de votación por ese procedimiento.

ASAMBLEA DE MADRID
Código Seguro de Verificación: RYCA AAZX DDXC ZYKT ZVHK
Acta Mesa 01-07-26 - SEFYCU 7006292
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://sede.asambleamadrid.es/

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/07/2026

Segundo: Comunicar a la Sra. Diputada que podrá emitir su voto telemático entre las 15:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 02-07-26.

Tercero: Comunicar a la Sra. Diputada que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar a la Sra. Diputada que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

Y siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE,